

Acta de la reunión de la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería Química 19 de enero de 2021

Asistentes:

Viguri Fuente, Javier Rufino	Presidente
Ibañez Mendizabal, Raquel	Coordinadora de la titulación / Responsable Prácticas Externas
Bringas Elizalde, Eugenio	Responsable Programas de Movilidad
Ruiz Gutierrez, Gema	Profesora senior
González Martínez, Fernando	Profesor senior
González Prieto, M ^a Jesús	Profesora senior
Ortiz Saínz de Aja, Alfredo	Profesor senior
Cifrián Bemposta, Eva	Profesora junior
Díez Ibarbia, Alberto	Profesora junior
Fernandez Ortiz, Marina	Estudiante
Rodríguez García, Regina María	Egresado
Ruiz González, Noelia	Técnico en Organización y Calidad

Excusan asistencia:

Herrero Martínez, María Teresa	Profesora senior
Matías Cruz, Joanna	Representante PAS

Orden del día:

1. Análisis los resultados de los procedimientos del SGIC y resultados académicos curso 2019-20
2. Revisión el estado de las acciones de mejora realizadas en el informe del curso 2018-19.
3. Plan de mejoras curso 2020-2021
4. Ruegos y preguntas.

Reunida la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Química, en sesión ordinaria, por videoconferencia, a las 11.00 h del 19 de enero de 2021, asegurando por medios electrónicos y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que asisten, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real, se tomaron las siguientes decisiones:

Desarrollo de la sesión y acuerdos adoptados:

1. Presentación y análisis del Informe Final del Grado en Ingeniería Química 2019-20

El informe ha sido revisado y actualizado con las aportaciones recibidas antes y durante la reunión. Se comentan brevemente, ya que todos los asistentes han tenido acceso a su contenido, las especificidades de este curso, dada la situación de crisis sanitaria sobrevenida en el segundo cuatrimestre y el cambio a modalidad de docencia a distancia. No se observan discrepancias importantes entre valoraciones respecto a cursos anteriores, así como en los resultados académicos, si bien se acuerda realizar el mismo análisis con el primer cuatrimestre también de forma separada.

Se revisa el perfil de alumno de nuevo ingreso y se sugiere incluir los alumnos matriculados en primera opción, que, a pesar de estar explicado en el párrafo siguiente a la tabla, sería más visual en la propia tabla.

Se analizan los resultados de programas de movilidad y se acuerdan varias acciones de mejoras al respecto que se incluyen en el Informe Final.

Se detecta una errata en la tabla de inserción laboral que se acuerda revisar y modificar el párrafo explicativo.

Se acuerda recabar información sobre las figuras incluidas en el apartado "otros" de la tabla 6. Perfil del profesorado, y revisar el número, pues parece muy alto. Así mismo se acuerda revisar el número de créditos impartidos por esta figura.

2 Revisión del estado de las acciones de mejora propuestas en el informe del curso 2018-19

El presidente, junto con el resto de los miembros de la comisión responsables de las distintas acciones de mejora, informa del estado de las propuestas de mejora y de las acciones llevadas a cabo para su realización.

3 Plan de mejoras para el curso 2020-2021

Tras el análisis del informe y demás información recibida, se proponen las siguientes acciones de mejora, que se incluyen en el informe Final del Grado en Ingeniería Química del curso 2019-2020:

- Solicitar al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, que una vez establecido, consensado y revisado el mapa de competencias de la titulación, en el que se establece las competencias a alcanzar por asignatura (no por módulo o materia como estaba anteriormente) se introduzcan dichas competencias en campos no elegibles para la elaboración de las guías docentes. De esta manera no se producirán errores a la hora de elegir del desplegable las competencias a incluir en el momento de elaborar las guías docentes por los responsables de éstas.

- Incluir un enlace a en la web del título para poder acceder de forma directa a la información relativa a los programas de movilidad que se ofertan en la UC

- Seguimiento del procedimiento de encuestas con el fin de promover la participación de los alumnos.

- Solicitud al Vicerrectorado de Internacionalización de revisión de la encuesta para evitar solapamientos y hacerla más sencilla.

- Incrementar el seguimiento de los alumnos participantes en los programas de movilidad durante y tras la finalización de la misma.

- Se propone dotar de la información necesaria a los estudiantes sobre el sistema de calidad, sus resultados, acciones de mejora realizadas, etc. Se pretende involucrarles en el sistema, insistiendo en la idea de que la mejora continua se nutre de ejemplos de buenas prácticas.

4. Ruegos y preguntas.



Se comenta que en una próxima reunión se procederá a la modificación del reglamento interno de la Comisión, así como a la actualización de los representantes de estudiantes y egresados.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Química a las trece horas y cincuenta y cinco minutos, del día diecinueve de enero de dos mil veintiuno.

Vº Bº

Presidente de la Comisión de Calidad

Secretario de la Comisión de Calidad

Javier Rufino Viguri Fuente

Noelia Ruiz González